



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
—
CORDOBA

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES

—
CORDOBA

SALIDA

Núm. 99
Fecha: 8 octubre 2024

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2024 acordó convocar **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de conformidad con el art. 77 del Estatuto Corporativo, para el día **30 de octubre de 2024, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 18:30 horas, en segunda convocatoria,** en el Salón de Actos de este Ilustre Colegio, **sito en calle González López nº 6,** para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta General.
2. Dar cuenta de la póliza de ILT, coste de la misma, denegaciones de ILT por parte de la compañía, importes abonados y toma acuerdo sobre la continuidad o no de dicha póliza, abonando la cuota cada procurador o el colegio.
3. Toma de acuerdo sobre la posibilidad de limitar la inscripción del turno de oficio en los partidos judiciales, así como la tramitación del procedimiento hasta el final del mismo.
4. Ruegos y Preguntas.

Córdoba, 8 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO



Fdo.: Luis Casaño Sánchez